

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Asamblea de Madrid

- 2** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2014, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio de cafetería, cocinas y comedores de la Asamblea de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa, Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Asamblea de Madrid.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - 4) Teléfono: 34 917 799 500.
 - 5) Fax: 34 917 799 648.
 - 6) Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.asambleamadrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Solicitud de información adicional hasta el quinto día natural del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPAS/2014/04.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de cafetería, cocinas y comedores, según se describe en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en los que además se entiende incluido el abastecimiento de productos, incluido el agua para las sesiones parlamentarias y administrativas de la Asamblea y despachos y neveras que lo precisen, según se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
 - 1) Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1).
 - 2) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
 - e) Admisión de prórrogas: Sí, dos anualidades adicionales.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 55300000-3 “Servicios de restaurante y suministro de comidas” y 55330000-2 “Servicios de cafetería”.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Según lo recogido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1.º Características del servicio ofertado. Hasta 20 puntos.
Elementos de la oferta técnica: Medios materiales y técnicos, medidas de seguridad y de control. Equipos a emplear en la cocina.
Mejoras en los menús exigidos por el pliego, o número de servicios de abastecimiento de actos y recepciones que se entiendan incluidos en la oferta del licitador.
 - 2.º Calidad de los alimentos y de los suministradores. Hasta 20 puntos.

- 3.º Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fechas y beneficiarios, públicos o privados, acompañada de certificación que acredite la prestación satisfactoria de los mismos. Hasta 30 puntos.
 - 4.º Precio. Hasta 20 puntos.
 - 5.º Otras mejoras propuestas por el licitador. Hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado: El presupuesto máximo de licitación será de 336.127,48 euros, sin incluir el IVA (369.740,23 euros IVA incluido), para el plazo de ejecución de dos años.
El valor estimado del contrato es de 1.404.254,96 euros en atención al número máximo de prórrogas previstas en la cláusula 14.3.
5. Garantías exigidas:
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos especiales del contratista:
- a) Clasificación: Grupo M, servicios especializados; subgrupo 6, hostelería y servicios de comida; categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de nueve a catorce.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: No procede.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: Asamblea de Madrid. Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - c) Fecha y hora: No prevista, por determinar. Se publicará en el “perfil del contratante” de la Asamblea de Madrid.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista adjudicatario.
- En Madrid, a 30 de septiembre de 2014.

El Presidente,
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ
(01/3.422/14)

